



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolución INSUMOS VARIOS PSI- compra interna n°10/2026

VISTO:

La solicitud de bienes efectuada por el Área de Soporte de esta Prosecretaría de Informática, referida a la adquisición de herramientas menores e insumos varios de computación como memorias y discos.

El cuadro comparativo de ofertas y la recomendación técnica emitida bajo informe técnico IF-2026-00321102-UNC-SOP#PSI.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario la adquisición de estos insumos para garantizar la continuidad operativa de los servicios y correcto funcionamiento de los equipos que utiliza el personal de PSI;

Que conforme a procedimiento se convocó a proveedores del rubro a cotizar y se analizaron varios presupuestos reflejados en el cuadro comparativo:

Que, a los fines de optimizar la transparencia y mejorar la conveniencia económica de la operación, se procedió a contrastar los valores ofrecidos con presupuestos y cotizaciones publicados en sitios web especializados del rubro, verificando que las opciones seleccionadas representan la alternativa más conveniente;

Que del análisis de dicho cuadro y de la compulsa de los presupuestos recibidos, se concluye que las ofertas presentadas por las firmas RAC S.R.L., FLEX-NET S.A. y MÉTODOS INFORMATICA S.R.L. resultan las más convenientes en términos técnicos y económicos;

Que los insumos han sido recibidos de conformidad, según consta en las actas de recepción del personal de soporte técnico NO-2026-00324106-UNC-SOP#PSI, NO-2026-00324204-UNC-SOP#PSI y NO-2026-00324423-UNC-SOP#PSI

Que existe disponibilidad presupuestaria para efectuar esta operación en el ejercicio 2026, presupuesto aprobado por RHCS-2026-1-E-UNC-REC;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1), OHCS-2025-4-UNC-REC y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI.

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la compra y disponer el pago a favor de las firmas que se detallan a continuación, en concepto de adquisición de insumos informáticos seleccionados mediante el cuadro comparativo de ofertas citado en el visto:

- A la firma RAC SRL: Factura B 00005-00002294 por un importe total de Pesos Ciento Diecisiete Mil Seiscientos Sesenta (\$117.660,00).
- A la firma FLEX-NET S.A.: Factura B 0005-00005344 por un importe total de Pesos Un Millón Quinientos Quince Mil Ciento Setenta y Nueve con 35/100 (\$1.515.179,35).
- A la firma MÉTODOS INFORMATICA S.R.L.: Factura B 0007-00015754 por un importe total de Pesos Seis Millones Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro con 32/100 (\$6.084.344,32).

Artículo 2º: Los responsables del área económica de la PSI deberán realizar las mediaciones necesarias para librar el pago una vez conste la recepción conforme de los insumos e Imputar la erogación a fondos disponibles en Prosecretaría de Informática, en la siguiente apertura programática: 44.00.00.01. Inciso 2.

Artículo 3º: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.